



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

- 1. El saldo de este rubro, representa el importe entregado en custodia para fondos revolventes, así como la disponibilidad de las cuentas bancarias propiedad del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|----------------------------------|----------------------|---------------------|
| EFFECTIVO | \$.00 | 0.00 |
| BANCOS/TESORERÍA | \$ 23,344,775.13 | 8,481,700.92 |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA | \$.00 | \$.00 |
| Suma | 23,344,775.13 | 8,481,700.92 |

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

- 2. Por tipo de contribución se informa el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar, así mismo se informa que no existen montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada.

El saldo de estas cuentas representan el monto de gastos por comprobar, por los montos entregados a los diputados con motivo de la gestión social y por los montos entregados al personal por viáticos, también representan los derechos de cobro originados por el subsidio al empleo pagado a los trabajadores en la nómina quincenal.

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|----------------------|----------------------|
| CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO | \$ 14,215,353.00 | \$ 11,945,373.96 |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | \$ 509,066.83 | \$ 6,058,200.41 |
| INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO | \$ 1,424.15 | \$.00 |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO | \$ 45,092.27 | \$ 46,545.36 |
| Suma | 14,770,936.25 | 18,050,119.73 |

- 3. Se informa que el saldo del rubro Derechos a recibir Bienes o Servicios, representa los montos otorgados por anticipo a proveedores, con motivo de compromisos por venta de materiales o servicios.

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|---------------------|-------------------|
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO | \$ 1,884,989.90 | 175,870.81 |
| Suma | 1,884,989.90 | 175,870.81 |

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

- 4. Se informa que el Poder Legislativo del estado de Quintana Roo, no cuenta con Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

- 5. Se informa que el Poder Legislativo del estado de Quintana Roo, no cuenta con Almacén de materiales y consumo a la fecha.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- **Inversiones Financieras**
- 6. *Se informa que el Poder Legislativo del estado de Quintana roo, no cuenta con Inversiones Financieras*
- 7. *Se informa que el Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo no cuenta con participaciones y aportaciones de capital.*
- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**
- 8. *Se informa de manera agrupada , los saldos de Bienes Muebles e Inmuebles, así como el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos.*

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|----------------------|-------------------|
| TERRENOS | | |
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES | \$ 570,305.63 | 570,305.63 |
| Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | \$ 377,098.00 | 377,098.00 |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES | \$ 66,954.28 | 947,403.63 |
| Suma | 880,449.35 | 891,604.35 |

Bienes Muebles, y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | \$ 13,021,718.54 | 12,423,090.85 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$ 5,526,836.79 | 4,926,060.10 |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO | \$ 10,989.00 | 10,989.00 |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | \$ 5,630,530.50 | 5,630,530.50 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$ 3,959,077.78 | 3,892,525.62 |
| COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS | \$ 437,148.55 | 263,148.55 |
| Subtotal BIENES MUEBLES | 28,586,301.16 | 27,146,344.62 |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES | \$ 15,509,042.23 | 13,024,345.88 |
| Suma | 13,077,258.93 | 14,121,998.74 |

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN

| BIENES MUEBLES | VIDA ÚTIL | PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN ANUAL |
|---|-----------|----------------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | | |
| MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA | 15 | 6.67 |
| MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA | 15 | 6.67 |
| EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOL. DE LA INFORM | 8 | 12.5 |
| OTROS MOB. Y EQUIPOS DE ADMÓN | 10 | 10 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | | |
| EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES | 10 | 10 |
| CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO | 8 | 12.5 |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO | | |
| INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO | 5 | 20 |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | | |
| AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE | 8 | 12.5 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | | |
| SISTEMAS DE AIRE ACONDIC. CALEF Y REFRIG | 15 | 6.67 |
| EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIONES | 12 | 8.33 |
| EQUIPOS DE GENER ELEC Y ACCES ELECTRICOS | 10 | 10 |
| HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS | 10 | 10 |



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| BIENES MUEBLES | VIDA ÚTIL | PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN ANUAL |
|---|-----------|----------------------------------|
| COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS | | |
| BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES | | |

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los saldos de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, no han sido amortizados a la fecha.

Se integra de la siguiente manera:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| SOFTWARE | \$ 2,747,156.39 | 2,747,156.39 |
| LICENCIAS | \$ 154,605.48 | 89,414.51 |
| Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES | 2,901,761.87 | 2,836,570.90 |

Activo Diferido

Se informa que el Poder Legislativo del estado de Quintana roo, no cuenta con Activo Diferido.

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informa que el Poder Legislativo del estado de Quintana roo, no cuenta con Estimaciones y Deterioros.

• **Otros Activos**

11. Se informa que el Poder Legislativo del estado de Quintana roo, no cuenta con Otros Activos Circulantes o No Circulantes.

Pasivo

• **Pasivo Circulante**

1. Su saldo representa el monto de compromisos de pago por concepto de: pagos pendientes al personal, proveedores por venta de bienes y servicios, Aportaciones patronales, Impuestos por pagar, así como descuentos a terceros generados en la nómina quincenal.

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|----------------------|----------------------|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 12,285,981.89 | \$ 9,913,221.56 |
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 368,634.58 | \$.00 |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 450,690.00 | \$.00 |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 5,969,702.29 | \$ 5,318,689.49 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 1,997,993.18 | \$ 6,057,825.78 |
| FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO | \$ 4,581,251.76 | \$ 3,790,343.64 |
| Suma PASIVO CIRCULANTE | 25,654,253.70 | 25,080,080.47 |

• **Pasivo No Circulante**

2. Su saldo representa el monto acumulado de las retenciones efectuadas a los diputados de la XVI legislatura, por concepto de fondo de ahorro, la aportación del congreso, así como sus intereses, mismos que representan un compromiso de pago al término de la legislatura.

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|----------------------|---------------------|
| FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO | \$ 12,480,000.00 | \$ 4,200,000.00 |
| Suma de Pasivos a Largo Plazo | 12,480,000.00 | 4,200,000.00 |

3. El Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, no cuenta con Pasivos Diferidos a la fecha.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

| CONCEPTO | INGRESOS | % | OBSERVACIONES |
|--|---|------------------------------------|--|
| 1.- <i>Ingresos de la gestión:</i> IMPUESTOS CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUCIONES DE MEJORAS DERECHOS PRODUCTOS APROVECHAMIENTOS INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 162,680.88 0.00 0.00 0.00 0.00 \$ 159,644.69 \$.00 3,036.19 | 0.03% 0.00% | es el importe de intereses generados por las instituciones Prestacion por Servicios de la Unidad de Transparencia |
| 2.- <i>Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones</i> PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES | 486,272,930.00 0.00 \$ 486,272,930.00 | 99.96% | es el recurso mensual que otorga la secretaria de hacienda proveniente del presupuesto autorizado |
| 3.- <i>Otros ingresos y beneficios</i> INGRESOS FINANCIEROS INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | 23,675.97 \$ 23,675.97 0.00 0.00 0.00 \$.00 | | |
| TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | 486,459,286.85 | 99.99% | |



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Gastos y Otras Pérdidas:

| CONCEPTO | GASTOS | % | OBSERVACIONES |
|---|-----------------------|---------------|---|
| 1.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | | |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 382,484,965.46 | | |
| SERVICIOS PERSONALES | \$ 312,425,196.02 | 64.68% | representa el pago de remuneraciones quincenales al personal del poder leg. |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 18,972,088.57 | 3.93% | |
| SERVICIOS GENERALES | \$ 51,087,680.87 | 10.58% | representa el pago de servicios básicos, así como de asesorías que se requiere en apoyo a las actividades legislativas de los diputados |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 98,029,287.27 | | |
| TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO | 0.00 | | |
| TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO | 0.00 | | |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | 0.00 | | |
| AYUDAS SOCIALES | \$ 98,029,287.27 | 20.30% | representa el gasto por la gestión social realizada por los diputados de la XVI legislatura |
| PENSIONES Y JUBILACIONES | 0.00 | | |
| DONATIVOS | 0.00 | | |
| TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR | 0.00 | | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 0.00 | | |
| PARTICIPACIONES | 0.00 | | |
| APORTACIONES | 0.00 | | |
| CONVENIOS | 0.00 | | |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | 0.00 | | |
| INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA | 0.00 | | |
| COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA | 0.00 | | |
| GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | 0.00 | | |
| COSTO POR COBERTURAS | 0.00 | | |
| APOYOS FINANCIEROS | 0.00 | | |
| OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS | 2,493,377.29 | | |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | 2,492,327.27 | | representa las Depreciaciones del Ejercicio |
| PROVISIONES | 0.00 | | |
| DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS | 0.00 | | |
| AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO Y OBSOLESCENCIA | 0.00 | | |
| AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES | 0.00 | | |
| OTROS GASTOS | \$ 1,050.02 | | |
| INVERSIÓN PÚBLICA | 0.00 | | |
| INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE | 0.00 | | |
| TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | 483,007,630.02 | 99.48% | |



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. *En el periodo que se informa el Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo no tuvo variaciones al Patrimonio Contribuido*
2. *El Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo tuvo variaciones en su Hacienda Pública derivado del déficit del periodo al 31 de diciembre del 2019 por un monto de \$ -1,470,682.87 proveniente del resultado del ejercicio anterior trasladados a resultados de ejercicios anteriores, así como el resultado de ejercicio a la fecha por:
3,451,656.83*



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| Concepto | 2020 | 2019 | Incremento neto |
|--|------------------|-----------------|------------------|
| EFECTIVO | | | 0.00 |
| BANCOS/TESORERÍA | \$.00 | 0.00 | |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | \$ 23,344,775.13 | 8,481,700.92 | 14,863,074.21 |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA | \$.00 | \$.00 | 0.00 |
| Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES | \$ 23,344,775.13 | \$ 8,481,700.92 | \$ 14,863,074.21 |

2. Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global son los siguientes:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|-----------------|---------------|
| bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso | \$.00 | 0.00 |
| Bienes muebles | \$ 1,439,956.54 | 801,004.16 |
| Activos Intangibles | \$ 65,190.97 | 80,447.86 |
| Total | \$ 1,505,147.51 | \$ 881,452.02 |

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

| CONCEPTO | 2020 | 2019 |
|--|---------------------|---------------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios | 3,451,656.83 | -1,470,682.87 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo. | | |
| Depreciación | 2,492,327.27 | 2,514,721.95 |
| Amortización | | |
| Incrementos en las provisiones | | |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | | |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | | |
| Incremento en cuentas por cobrar | | |
| Partidas extraordinarias | 0.00 | |
| Total Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | 5,943,984.10 | 1,044,039.08 |



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

| Concepto | 2020 | | 2019 | |
|--|--------------|-------------------|-----------|----------------|
| 1. Ingresos Presupuestarios | | \$ 486,435,610.88 | | 466,813,153.54 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | | 23,675.97 | | 30,877.00 |
| Incremento por variación de inventarios | 0.00 | | 0.00 | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0.00 | | 0.00 | |
| Disminución del exceso de provisiones | 0.00 | | 0.00 | |
| Otros ingresos y beneficios varios | 0.00 | | | |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | \$ 23,675.97 | | 30,877.00 | |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | | 0.00 | | 0.00 |
| Productos de capital | 0.00 | | 0.00 | |
| Aprovechamientos capital | 0.00 | | 0.00 | |
| Ingresos derivados de financiamientos | 0.00 | | 0.00 | |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables | 0.00 | | 0.00 | |
| 4. Ingresos Contables | | 486,459,286.85 | | 466,844,030.54 |



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

| Concepto | 2020 | | 2019 | |
|---|-----------------|-------------------|--------------|----------------|
| 1. Total de egresos (presupuestarios) | | \$ 482,019,400.24 | | 466,681,427.62 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | 1,505,147.51 | | 881,452.04 |
| Mobiliario y equipo de administración | \$ 772,627.69 | | 470,438.46 | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | \$ 600,776.69 | | 123,870.60 | |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | \$.00 | | \$.00 | |
| Vehículos y equipo de transporte | \$.00 | | \$.00 | |
| Equipo de defensa y seguridad | \$.00 | | \$.00 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | \$ 66,552.16 | | 206,695.12 | |
| Activos Biológicos | \$.00 | | \$.00 | |
| Bienes Inmuebles | \$.00 | | \$.00 | |
| Activos intangibles | \$ 65,190.97 | | 80,447.86 | |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | 0.00 | | 0.00 | |
| 3. Más gastos contables no presupuestales | | 2,493,377.29 | | 2,514,737.83 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | \$ 2,492,327.27 | | 2,514,721.95 | |
| Provisiones | 0.00 | | 0.00 | |
| Disminución de inventarios | 0.00 | | 0.00 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0.00 | | 0.00 | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | 0.00 | | 0.00 | |
| Otros Gastos | \$ 1,050.02 | | 15.88 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | 0.00 | | 0.00 | |
| 4. Total de Gasto Contable | | 483,007,630.02 | | 468,314,713.41 |



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Los Bienes Artísticos e Históricos bajo custodia corresponden a los Murales que se encuentran ubicados dentro del Poder Legislativo, denominados " Forma, color e historia de Quintana Roo y Mural Ley".

| Concepto | 2020 | 2019 |
|-------------------------------|----------|----------|
| BIENES ARTISTICOS EN CUSTODIA | \$ 2.00 | \$ 2.00 |
| CUSTODIA DE BIENES ARTISTICOS | -\$ 2.00 | -\$ 2.00 |

Presupuestarias:

| CONCEPTO | INGRESOS | OBSERVACION |
|--|-------------------|---|
| LEY DE INGRESOS ESTIMADA | \$ 485,622,930.00 | Es el importe autorizado anual |
| LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR | \$.00 | Es el saldo pendiente por recibir de la Secretaría de Hacienda |
| MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA | \$ 812,680.88 | Modificaciones por intereses bancarios generados a la fecha |
| LEY DE INGRESOS DEVENGADA | \$ 486,435,610.88 | es el importe devengado de la Secretaría de Hacienda a la fecha |
| LEY DE INGRESOS RECAUDADA | \$ 472,218,833.73 | Es el importe recibido de la Secretaría de Hacienda a la fecha |

| CONCEPTO | EGRESOS | OBSERVACION |
|--|-------------------|---|
| PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | \$ 485,622,930.00 | Es el importe autorizado anual |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | \$ 9,553,193.02 | Es el saldo pendiente por ejercer a la fecha. |
| MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS | \$ 5,949,663.26 | Modificaciones al Presupuesto de egresos a la fecha |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO | \$ 482,019,400.24 | Es el importe que ya se ha comprometido a la fecha. |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO | \$ 482,019,400.24 | Es el importe que ya se ha devengado a la fecha. |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO | \$ 469,242,393.25 | Es el importe que ya se ha ejercido a la fecha. |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | \$ 469,242,393.25 | Es el importe de erogación realizada a la fecha que ya fue pagada |



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

Las notas complementan la información de los diversos reportes ejecutivos para que se tenga una mejor visión económica de las operaciones que surgieron durante el periodo o ejercicio que se presenta.

2. Panorama Económico y Financiero

Se orienta con los objetivos consignados en el Plan Estatal de Desarrollo de Quintana Roo 2016-2022, que establece un orden de la acción pública del gobierno en el corto, mediano y largo plazos; en su estructura se mantiene una relación estratégica entre ciudadanía y gobierno; y está integrado por cinco ejes rectores.

3. Autorización e Historia

El 10 de noviembre de 1974 fue electo el Congreso Constituyente con siete Diputados por el mismo número de distritos electorales del recién creado Estado de Quintana Roo; sesionó en un local ubicado en la intersección de la Avenida Álvaro Obregón con General Anaya, en Chetumal y, que es hoy día Teatro Constituyentes del 74. El Congreso Constituyente promulgó la Constitución Política de Quintana Roo el 12 de enero de 1975.

El 26 de marzo de ese mismo año tomó posesión la I Legislatura y, de acuerdo con la ley, cada tres años se ha renovado. La I Legislatura sesionó en el mismo local que utilizó el Congreso Constituyente. Para efectos de organización política, el Estado pasó de siete distritos electorales a ocho en 1978, nueve en 1981, once en 1984, trece en 1990 y quince en 1996, en consecuencia, de acuerdo con el número de distritos aumentaron los Diputados de mayoría relativa.

A partir de 1978 ocuparon escaños Diputados electos por representación proporcional; ese año hubo dos correspondientes al PPS y al PARM; en 1981 tres, dos del PARM y uno del PPS; en 1984 cuatro, del PPS, PAN, PSUM y PST; en 1987 cuatro, del PPS, PSUM, FCRN y PAN; en 1990 cinco, dos del PRD, dos del PAN y uno del FCRN; en 1993 cinco, del PRD, PARM, PPS y dos del PAN.

Durante el ejercicio de la II Legislatura fue inaugurado el actual edificio del Congreso del Estado el 1º de enero de 1980 en ceremonia encabezada por el Presidente de la República José López Portillo.

En la VII Legislatura (1996-1999) por primera vez en Quintana Roo un partido de oposición ocupa un escaño de mayoría relativa, el PAN obtuvo el triunfo en el distrito XI; en esta Legislatura hay además, diez Diputados de representación proporcional, siete del PAN y tres del PRD.

La X Legislatura se conforma con quince Diputados de elección popular integrándose un Congreso plural con catorce Diputados del PRI, uno de Convergencia y diez de representación proporcional.

Esta Legislatura tuvo en su inicio como Coordinadora a la Diputada por el distrito I Rosario Ortiz Yeladaquí, a partir del 6 de Marzo de 2004 se le concedió licencia ocupando su curul el Diputado suplente Marcelino Villafaña Herrera, quedando como Coordinador Javier Félix Zetina González, Diputado por el distrito VIII.

La actual división por distritos electorales es la siguiente: distrito I, corresponde a Kantunilkin; II, III, IV, V, VI, VII, y VIII, a Cancún; IX, a Tulum; X, a Playa del Carmen; XI, a Cozumel; XII, a Felipe Carrillo Puerto; XIII, a Bacalar, y XIV, y XV, a Chetumal.

La XVI Legislatura actualmente en funciones (2019-2022) quedó legalmente constituida el 03 de septiembre de 2019, se encuentra conformada por 25 diputados, 15 de mayoría relativa y 10 plurinominales, organizados en 25 Comisiones Ordinarias que además de analizar y dictaminar las iniciativas de Leyes y decretos de su competencia, tienen a su cargo la atención de aspectos fundamentales para el desarrollo de la sociedad quintanarroense.

De manera excepcional se ha sesionado fuera de la Capital del Estado, el 8 de octubre de 1989 en Cancún, con motivo de que esa ciudad lastimada por el huracán Gilberto, sintiera la presencia del Estado, el 6 de marzo de 1998 en Isla Mujeres como homenaje al desaparecido ecologista Ramón Bravo Prieto, el 8 de octubre de 2002 en Felipe Carrillo Puerto, para conmemorar el XXVII aniversario de la conversión del Territorio de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano y el 24 de Noviembre de 2002 en la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, para conmemorar los 100 años de la creación del Territorio Federal de Quintana Roo, y 07 de Abril de 2016 en Isla Mujeres, declaratoria de la música de trova.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

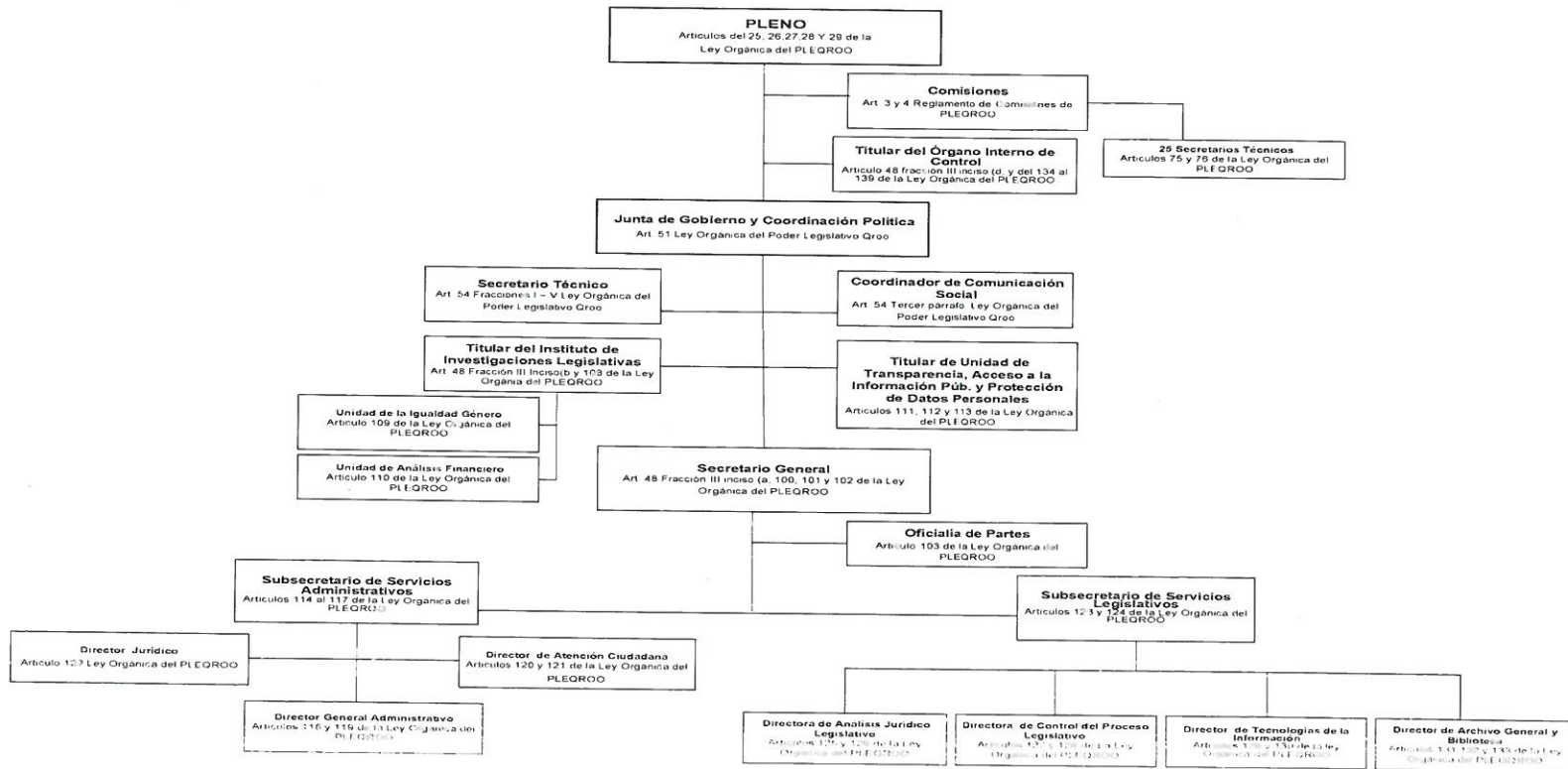
Legislar en su orden interno, y expedir Leyes Reglamentarias, así como iniciar Leyes y decretos ante el Congreso de la Unión, para el bienestar de la sociedad.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- b) **Principal actividad.**
El Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo es un Ente Público que se encarga de legislar sobre todos los temas que no le están limitados por la Constitución; para obtener Leyes que regulen los ámbitos en el que se desenvuelve la vida diaria del Estado de Quintana Roo.
- c) **Ejercicio fiscal.**
El ejercicio fiscal actual es del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.
- d) **Régimen jurídico.**
Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos.
- e) **Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**
De conformidad con lo dispuesto en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, el Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta y solo tiene obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en términos de Ley.
- f) **Estructura organizacional básica.**



Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*
El poder legislativo no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) *Los Estados Financieros están elaborados en base a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y se han aplicado los siguientes documentos para la obtención de la información:*

Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
Postulados Básicos.
Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
Plan de Cuentas.
Normas y Metodología para la emisión de información financiera.
Clasificador por rubro de Ingresos.
Clasificador por Objeto del Gasto.
Clasificador por Tipo de Gasto.
Manual de contabilidad gubernamental.

b) *Todos los eventos que afectaron económicamente al Congreso se cuantificaron en términos monetarios y al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional; cumpliendo así con el postulado básico de Valuación.*

De igual forma se considera el postulado de revelación suficiente que indica:

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público, por lo que se presentan reportes, auxiliares y las notas a los estados.

c) *EL Poder Legislativo da cumplimiento a los siguientes postulados:*

Sustancia económica, Entes Públicos, Existencia permanente, Revelación suficiente, Importancia Relativa, Registro e integración presupuestaria., Consolidación de la Información financiera, Devengo contable, Valuación, Dualidad económica, Consistencia.

d) CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El Sistema de Armonización del Congreso cumple con:

- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- Registrar de manera automática y, por única vez, los momentos contables correspondientes;
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios y la lista de cuentas.
- Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:
 - En lo relativo al gasto, registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - En lo relativo al ingreso, registra los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- Se diseñó de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;
- Se encuentra respaldado con la documentación original que comprueban y justifican los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El Poder Legislativo tiene las siguientes políticas contables:

- Sistema de Pólizas. - Efectúa registros a través de las pólizas de Ingresos, Egresos y Diario.
- Libros Principales de Contabilidad. - El Sistema de Contabilidad emite el Libro Diario y el Libro Mayor.
- Documentación y Archivo:
 - o Las pólizas tienen los documentos originales que le dan origen.
 - o El Departamento de Contabilidad mantiene una copia escaneada de los documentos que le dan origen.
 - o El archivo contable, lo constituye la documentación original, consistente en libros principales y registros auxiliares de contabilidad.
 - o Los documentos comprobatorios deberán conservarse en un plazo de cinco años.
- Las correcciones realizadas al presupuesto de egresos e ingresos, contablemente se registrarán con un cargo y abono en rojo según corresponda.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Poder Legislativo de Quintana Roo no tiene activos y pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

a) *El poder Legislativo cuenta con los siguientes parámetros de Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.*

| BIENES MUEBLES | VIDA ÚTIL | PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN ANUAL |
|--|-----------|----------------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | | |
| MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA | 15 | 6.67 |
| MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA | 15 | 6.67 |
| EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOL. DE LA INFORM | 8 | 12.5 |
| OTROS MOB. Y EQUIPOS DE ADMÓN | 10 | 10 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | | |
| EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES | 10 | 10 |
| CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO | 8 | 12.5 |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO | | |
| INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO | 5 | 20 |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | | |
| AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE | 8 | 12.5 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | | |
| SISTEMAS DE AIRE ACONDIC, CALEF Y REFRIG | 15 | 6.67 |
| EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIONES | 12 | 8.33 |
| EQUIPOS DE GENER ELEC Y ACCES ELECTRICOS | 10 | 10 |
| HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS | 10 | 10 |
| COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS | | |
| BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES | | |

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10. Reporte de la Recaudación

| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | |
|---|-----------------------|
| Ingresos de la Gestión | 162,680.88 |
| Impuestos | \$.00 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | \$.00 |
| Contribuciones de Mejoras | \$.00 |
| Derechos | \$.00 |
| Productos | \$ 159,644.69 |
| Aprovechamientos | \$.00 |
| ingresos por venta de bienes y prestación de servicios | \$ 3,036.19 |
| Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos | |
| participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones | 486,272,930.00 |
| participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones | \$.00 |
| transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones | \$ 486,272,930.00 |
| Otros Ingresos y Beneficios | 23,675.97 |
| Ingresos Financieros | \$ 23,675.97 |
| Incremento por Variación de Inventarios | \$.00 |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | \$.00 |
| Disminución del Exceso de Provisiones | \$.00 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | \$.00 |
| TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | 486,459,286.85 |

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda

El Poder Legislativo de Quintana Roo no cuenta con deuda Pública.

12. Calificaciones otorgadas

El poder Legislativo no cuenta con Deuda Pública ni cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se está en proceso de elaboración y modificación en las políticas del ejercicio del gasto estableciendo procesos de mejora en la operatividad, así como en la ejecución de metas y objetivos del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

14. Información por Segmentos

El Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo no cuenta con segmentos, si con unidades administrativas cuyas operaciones se contabilizan en la unidad correspondiente y dicha información coadyuva en la toma de decisiones.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores al cierre que puedan afectar la información presentada.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que tengan influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la administración de gobierno actual.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable
Información adicional:

| NOMBRE | PUESTO | Correo Electrónico | PERIODO DE GESTION |
|-------------------------------------|---|--|---|
| Dip. Erick Gustavo Miranda Garcia | Presidente de la JUGOCOPO | gustavo.miranda@congresoqroo.gob.mx | Del 05 de septiembre al 31 de diciembre de 2020 |
| Dip. Reyna Arely Durán Ovando | Presidenta de la JUGOCOPO | reyna.duran@congresoqroo.gob.mx | Del 01 de enero al 04 de septiembre de 2020 |
| Lic. Renán Eduardo Sánchez Tajonar | Secretario General | renan.sanchez@congresoqroo.gob.mx | Del 05 de septiembre al 31 de diciembre de 2020 |
| C.P.C. José Gabriel Polanco Bueno | Secretario General | jpolanco@congresoqroo.gob.mx | Del 16 de marzo al 04 de septiembre de 2020 |
| Lic. Arturo Castro Duarte | Secretario General | arturo.castro@congresoqroo.gob.mx | Del 01 de enero al 15 de marzo de 2020 |
| C. Eugenio Segura Vázquez | Subsecretario de Servicios Administrativos. | eugeniosegura7@gmail.com | Del 05 de septiembre al 31 de diciembre de 2020 |
| Lic. Misael Manuel Martínez | Subsecretario de Servicios Administrativos. | misael.martinez@congresoqroo.gob.mx | Del 01 de enero al 04 de septiembre de 2020 |
| Mtro. Miguel Zogby Cheluja Martínez | Director de Finanzas | miguelzchelumartinez@gmail.com | Del 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2020 |
| Lic. Jahiro de la Fuente Ruiz | Director de Finanzas | jahiro.delafuente.ruiz@congresoqroo.gob.mx | Del 16 de enero al 14 de septiembre de 2020 |
| L.C. Teresa Beatriz Ontiveros Dzul | Subdirectora de Contabilidad | beatriz_ontiveros@congresoqroo.gob.mx | Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 |

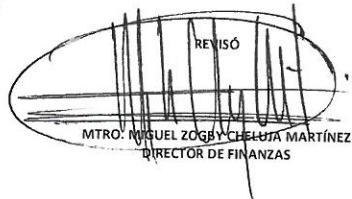
Página Del Poder Legislativo del Estado de Q. Roo

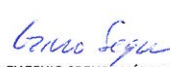
www.congresoqroo.gob.mx

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ


L.C. TERESA BEATRIZ ONTIVEROS DZUL
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

REVISÓ

MTRO. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE FINANZAS

VO.BO

C. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AUTORIZÓ

LIC. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR
SECRETARIO GENERAL

AUTORIZÓ

DIP. ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA